

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

ISOPAMBA S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 14 de abril del dos mil catorce, siendo las 16H30, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Panamericana Norte km. 14 ½, de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Extraordinaria de la COMPAÑIA ISOPAMBA S.A. con la presencia de la Abogada Jacqueline Velasco, en calidad de apoderada de la accionista EL LECHERITO S.A., titular de veinte mil acciones y la señora Rita Serrano Lasso, titular de veinte mil acciones nominativas. Cada acción tiene un valor nominal de 1,00 (un dólar de los estados Unidos de América) cada una.

En ausencia del Presidente, se nombra Presidenta ad.hoc a la Abogada Jacqueline Velasco y actúa como secretaria la Gerente General, la señora Rita Serrano.

Por encontrarse presente y representado todo el capital social de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal al amparo de lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al derecho de convocatoria previa.

La Junta General aprueba tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General por el ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer y resolver sobre los informes financieros del año 2013: Balance Anual al 31 de diciembre del año 2013 y el Estado de Pérdida y Ganancias del Ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.
4. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades del año 2013.
5. Conocer y resolver sobre el nombramiento de Comisario para el periodo 2013.
6. Lectura y Resolución del Acta

La junta inicia el tratamiento del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General por el ejercicio económico del año 2013.

La señora Rita Serrano procede a leer el informe de Gerente General. La Junta luego de varias deliberaciones lo aprueba.

2 Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2013

Por secretaria se da lectura al informe anual, lo analizan los accionistas y lo aprueban.

3.- Conocer y resolver sobre los informes financieros del año 2013: Balance Anual al 31 de diciembre del año 2013 y el Estado de Pérdida y Ganancias del Ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.

Por Secretaria se da lectura a los informes de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre 2013. Luego de varias deliberaciones, la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobarlos

4.- Conocer y resolver sobre el destino de utilidades del año 2013

Toma la palabra la Ab. Jacqueline Velasco y pone a consideración de los accionistas que las utilidades del periodo 2013, sean distribuidas entre los accionistas. Luego de algunas deliberaciones la Junta por

unanimidad resuelve que las Utilidades generadas en el ejercicio económico del periodo 2013 sean repartidas entre los accionistas conforme la Ley.

5 Conocer y resolver sobre el nombramiento de Comisario para el periodo 2014.

La Junta resuelve delegar y autorizar a la Gerente General la contratación de auditor y Comisario para el periodo 2014 y negociar los honorarios de cada uno.

6.- Lectura y resolución del Acta

Una vez concluidos los puntos del orden del día a tratar, la Presidente ad-hoc concede un receso para la redacción del Acta. Se instala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

La Presidente ad-hoc levanta la sesión a las 17h30, firmando los presentes:


Ab. Jacqueline Velasco
Presidente ad-hoc


Rita Serrano Lasso
Secretaria - ACCIONISTA


M. Jacqueline Velasco C.
Representante de
EL LECHERITO S.A.
ACCIONISTA